



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Decreto

Número:

Referencia: Ceses Desarrollo Social

VISTO las renunciaciones presentadas por diversos funcionarios en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social, a sendos cargos de subsecretarios, y

CONSIDERANDO:

Que Joaquín Ignacio TOMÉ presentó la renuncia, a partir del 10 de diciembre de 2019, al cargo de Subsecretario Técnico Administrativo, en el que había sido designado por Decreto N° 51/16;

Que Pablo Roberto FUENTES presentó la renuncia, a partir de la misma fecha, al cargo de Subsecretario de Deportes, en el que había sido designado por Decreto N° 179/17 E;

Que Ezequiel Patricio PAZOS VERNI presentó la renuncia, a partir de la misma fecha, al cargo de Subsecretario de Políticas Sociales, en el que había sido designado por Decreto N° 51/16;

Que Gabriel Osvaldo MÉRCURI presentó la renuncia, a partir de la misma fecha, al cargo de Subsecretario de Fortalecimiento Familiar y Comunitario, en el que había sido designado por Decreto N° 156/16;

Que Evert Ignacio VAN TOOREN presentó la renuncia, a partir de la misma fecha, al cargo de Subsecretario Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat, en el que había sido designado por Decreto N° 347/18;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 —proemio— de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.18, Ministerio de Desarrollo Social, a partir del 10 de diciembre de 2019, las renunciaciones presentadas por los funcionarios que se indican a continuación, a los cargos que en cada caso se detalla:

Joaquín Ignacio TOMÉ (DNI 35.169.372 – clase 1990) al cargo de Subsecretario Técnico Administrativo, en el que había sido designado por Decreto N° 51/16.

Pablo Roberto FUENTES (DNI N° 23.782.884 – Clase 1974) al cargo de Subsecretario de Deportes, en el que había sido designado por Decreto N° 179/17 E.

Ezequiel Patricio PAZOS VERNI (DNI 32.252.811 – clase 1986) al cargo de Subsecretario de Políticas Sociales, en el que había sido designado por Decreto N° 51/16.

Gabriel Osvaldo MÉRCURI (DNI 24.913.405 – clase 1975) al cargo de Subsecretario de Fortalecimiento Familiar y Comunitario, en el que había sido designado por Decreto N° 156/16.

Evert Ignacio VAN TOOREN (DNI N° 27.807.243, Clase 1979) al cargo de Subsecretario Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat, en el que había sido designado por Decreto N° 347/18.

ARTÍCULO 2°. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Desarrollo Social y Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.